



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Otorgar la distinción "Diploma de Honor" a los brigadistas Hugo Ferreyra, Juan Ramón Gradoti, Pablo Maissa y Ricardo Galván en reconocimiento a su labor en los incendios que tienen lugar en la provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2. Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3. Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4. Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5. Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Erica Hynes
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tengo el agrado de elevar la presente iniciativa para distinguir a los brigadistas Hugo Ferreyra, Juan Ramón Gradoti, Pablo Maissa y Ricardo Galván, oriundos de la ciudad de Esperanza, San Justo, Frank y Rafaela respectivamente, en reconocimiento a la labor que desempeñaron en el combate de los históricos incendios que se dieron en la Provincia de Corrientes.

Los incendios que se dieron en la provincia de Corrientes han significado un hecho inusitado por la magnitud en nuestro país, hasta el día de la fecha de elaboración de esta iniciativa han sido arrasadas por el fuego alrededor de 800 mil hectáreas, lo que supone cerca del 10% de la superficie de la provincia de Corrientes.

En el marco de esta emergencia, brigadistas de distintas provincias como Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Jujuy y Entre Ríos se han dirigido a la provincia de Corrientes para sumar esfuerzos en el combate del fuego.

Los brigadistas Hugo Ferreyra, Juan Ramón Gradoti, Pablo Maissa y Ricardo Galván, integran la Regional 3 de bomberos, a la cual pertenece la ciudad de Esperanza. Dicha regional tiene como jefe a Néstor Nagel, también jefe del cuartel de bomberos de la ciudad de Esperanza.

Este reconocimiento permitirá visibilizar la importancia de la tarea que realizan los brigadistas de nuestra Provincia no solo en el territorio santafesino sino en todo el país

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial